



DÍA ESI DEL MES

21 DE SEPTIEMBRE:
Día de las y los estudiantes



AUTORIDADES

Ministro de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología
Prof. Aldo Fabián Lineras

Subsecretaria de Educación
Prof. Esp. Ludmila Pellegrini

Director General de Políticas Socioeducativas e Igualdad de Género
Prof. Santiago Sánchez

Directora de Bienestar Educativo
Prof. Belén Godoy

Equipo Provincial de ESI
Lucas Tissera Campos / Camila Espinoza / Verónica Salinas
Antonella Luraschi / Gisela Hruza / Johana Baricheval
María José Ramírez / Melina González / Violeta Vallejos González
Daniela Falleau / Virginia Fiorito/ Cecilia Solá

Coordinadoras de esta edición:
Camila Espinoza / Verónica Salinas / Antonella Luraschi / Gisela Hruza

Agradecemos la colaboración:
Equipo de Consumos- Dirección de Bienestar Educativo:
Carla Romina Schroder/German cenzi/Manuel Romero

Equipo de la Dirección de Participación y Formación Ciudadana:
María Eugenia Marotte/ Aurea Karen Medina/ Patricia Córdoba

Diseño Gráfico:
DG Augusto Sánchez

21 de septiembre

Día de las y los estudiantes

Introducción

Este **día ESI del mes** resulta significativo en el calendario escolar, ya que ningún mes es tan esperado por las y los estudiantes como septiembre, días en que la energía de todo el colectivo estudiantil se sincroniza y se deposita en la organización y celebración del “día/semana/mes” de las y los estudiantes en una muestra de creatividad y autonomía.

Si bien el estudiantado asume el rol protagónico en estos festejos, el escenario donde suceden los eventos sigue siendo la institución educativa, por lo tanto, son parte de la vida institucional.

En este sentido, ésta efeméride es una oportunidad para potenciar la multiplicidad de voces de las adolescencias y juventudes, visibilizarlas, reconocerlas, valorarlas, pero -por sobre todo- para habilitar espacios de escucha respetuosa y fomentar la adquisición de su autonomía progresiva, reconociendo sus derechos y asumiendo sus responsabilidades.

Para comenzar es necesario preguntarnos:

¿Qué ideas o percepciones construimos sobre las y los estudiantes?

Cuando pensamos en una definición de las juventudes, la misma estará fuertemente ligada a las connotaciones culturales de cada época y lugar, es decir, que las características de la época brindan un plus de significaciones que modelan qué es ser joven en cada sociedad y tiempo histórico. (Por eso la importancia de pensar en clave plural “las juventudes”). Para las Naciones Unidas y diversos autores no hay una definición unívoca sobre juventud.

Lo que proponemos aquí como breve reflexión es pensar en las juventudes como algo más que un grupo etario, y poner en debate cómo construimos discursos e ideas en torno a las y los jóvenes que transitan el sistema educativo.

La investigadora Mariana Chavez (2010)¹ nos aporta una investigación sobre los discursos acerca de las juventudes que aparecen en Argentina, indagando en familias, comunidades educativas, medios de comunicación, políticas públicas o sociales y las juventudes en sus propias voces.

Entre sus hallazgos hay una fuerte representación de las juventudes desde una mirada adultocéntrica², siendo las y los adultos el parámetro “positivo” que conlleva a resaltar las ausencias, faltas, negaciones y atributos que encarnan las y los jóvenes. Esta forma de representación tiende a naturalizarse y perder de vista la construcción social que influye en las identidades juveniles.



Es así que se suelen percibir a las juventudes como inseguras de sí mismas (poniendo en cuestionamiento sus decisiones y elecciones), seres incompletos o en transición (que sólo llegan a su plenitud en la adultez), seres improductivos u ociosos, desinteresados y/o sin deseos, con grandes posibilidades de “desviarse” del camino “correcto” y por ende peligrosos (desde una mirada estigmatizante), rebeldes o revolucionarios.

¹ Chaves, M. (2010) Discursos vigentes acerca de la juventud en Argentina. En: Jóvenes, territorios y complicidades. Una antropología de la juventud urbana. Editorial Espacio.

² El adultocentrismo es un modo de organización social que se sostiene en relaciones de dominio entre la adultez/adulto-a y la juventud/joven. La adultez es impuesta como referencia universal, el adulto está constituido en un paradigma social y cultural, en el punto de referencia que determina el camino que los y las jóvenes deben transitar y como lo deben hacer. Abaunza, H y Solórzano, I. (1992). Identidad juvenil y relaciones de poder adultos – jóvenes. Fundación Puntos de Encuentro.

También se difunde en redes sociales el término adultocéntrico “generación de cristal”³ dando cuenta de que las juventudes actuales se “sensibilizan u ofenden” por cualquier cuestión.

Desde estas caracterizaciones, la propuesta es pensar cuántas veces nos posicionamos desde estos discursos y cómo podemos de-construirlos en torno a conocer y reconocer las potencialidades de las juventudes. Esto implica un reconocimiento como sujetos de derechos en primer lugar, tomar distancia de la mirada adultocéntrica e indagar en las juventudes no como un problema sino como seres capaces de decidir, elegir, opinar, informarse, enseñar, transformar. Es decir reconocer que son personas activas en una realidad cambiante, y con una sensibilidad, interés y capacidad para transformar la realidad.

Es fundamental que desde las instituciones educativas, podamos promover una pedagogía antidesestino⁴, reconocer la mutabilidad de las identidades, acompañar los procesos de formación de las juventudes, desde una acción pedagógica que otorgue un destino pero deje que el otro o la otra “sea quien desea ser”.

Juventudes y la sociedad de consumo

Nuestra sociedad prioriza una lógica consumista y mercantil que incide en la construcción de la subjetividad de la época y en los modos de vincularnos con los demás. La sociedad de consumo y sus mandatos imprimen una forma de ser y estar en el mundo que legitima para cada edad y género una serie de prácticas asociadas al modelo de éxito, a la vez, aporta una determinada pertenencia social.

Entonces, podemos decir que la sociedad imprime su propio sello a las prácticas sociales que hacen a la vida cotidiana de los sujetos: educar,

³ Ramos A (2022) en TELAM: El concepto de “generación de cristal” para referirse a la juventud esconde prejuicios y se centra en una mirada “adultocéntrica”, dijeron a Télam jóvenes que destacaron su “sensibilidad para buscar transformar realidades” y la importancia de sus voces” en los procesos de tomas de decisiones”, en el Día Internacional de la Juventud.

⁴ Pedagogía Antidesestino es una categoría conceptual acuñada por la pedagoga Violeta Nuñez que explicita que la educación social encuentra su legitimidad en una práctica que se aboca al caso por caso, CONTRA la asignación cierta de un futuro ya previsto. Baleiro D y Amarillo M. (s/f) La educación social como antidesestino: una visita por la clásica categoría pedagógica de Violeta Nuñez.

criar, alimentarse, vestirse, divertirse y entretenerse, etc. Muchas veces, tomamos estas prácticas sociales como propias o naturales, siendo que son definidas culturalmente de acuerdo a cada momento histórico.

¿Qué sucede con aquellos/as que no responden a esos mandatos sociales?

La sociedad de consumo entiende a las juventudes como grupos consumidores, el mercado les ofrece determinados objetos y sustancias que se constituyen como parte de la construcción de su identidad y como vectores de las relaciones sociales. En este sentido, el discurso publicitario tiene un rol clave en tanto reproduce formas estereotipadas de pensar a las juventudes. La publicidad se constituye en un producto comunicativo que coloniza a los sujetos y a los cuerpos a través de los mensajes e imágenes a las que apela para tal fin estableciendo ideales y estándares.



Por ello, es necesario abrir espacios de intercambio y debate con las y los estudiantes para poner en tensión esas prácticas naturalizadas. Visibilizar los modos que tiene el mercado de operar a través de los distintos medios de comunicación interpelando esos discursos que son reproductores de estereotipos de género.

#¿Qué piensan ellos/as acerca de estas celebraciones? ¿Quién define qué es un cuerpo ideal? ¿Qué nos proponen las publicidades cuando nos venden determinados objetos y sustancias? ¿Qué mensajes se transmiten? ¿A quiénes están destinados esos mensajes? ¿Hay consumos asociados a varones y mujeres?. ¿Hay consumos que apuntan a reforzar estereotipos de géneros? ¿Circulan masivamente publicidades con personas LGTBIQ+?

En relación con las identidades y diversidades, resulta clave el análisis acerca de las representaciones sociales sobre los estereotipos corporales y estéticos y su incidencia en la construcción de las identidades juveniles. Para ello es necesario considerar el rol de las publicidades en la construcción de identidades juveniles para visibilizar e interpelar esos discursos y desarrollar estrategias que favorezcan la promoción de los cuidados con las y los estudiantes.

El papel de quien o quienes coordinen las actividades de celebración del día de las y los estudiantes será central para promover una actitud crítica y reflexiva sobre las representaciones sociales en relación al consumo, sus objetos y sus prácticas.

Hacia Celebraciones respetuosas e inclusivas

Las celebraciones por el día/semana/mes de las y los estudiantes contienen una poderosa carga simbólica que refleja las dinámicas de los vínculos sociales normalizados según el momento histórico. Toda la comunidad educativa es parte de los rituales que copan estas fechas, y no podemos dejar de mencionar aquellos que reforzaron o aún refuerzan, prácticas discriminatorias hacia colectivos históricamente oprimidos, así

como también reconocer los cambios paulatinos que vienen realizando las instituciones en relación estas prácticas.



Es necesario mirar esta celebración desde la lente de la ESI recuperando los cinco ejes:

#Reconocer nuestros derechos

#Valorar la Afectividad

#Respetar la diversidad

#Garantizar la equidad de género

#Cuidar el cuerpo y la salud



Algunos de estos ejes se ven materializados en los siguientes propósitos formativos:

- Propiciar aprendizajes basados en el respeto por la diversidad y el rechazo por todas las formas de discriminación⁵.
- La valoración de la persona independientemente de su apariencia, identidad y orientación sexual⁶
- Desarrollar competencias para la verbalización de sentimientos, necesidades, emociones, problemas y la resolución de conflictos a través del diálogo.

Una anécdota para reflexionar

Una niña estaba viendo cocinar a su padre mientras charlaban y vio que el padre cortó la carne, la puso en la olla, pero dejó una “colita de la carne” en la tabla de picar. Eso llamó su atención y le preguntó:

⁵ Recuperado de la Resolución 340/18

⁶ Recuperado del Eje “Respetar la diversidad”- Res. 340/18

- ¿Papá por qué no metés ese pedacito que quedó también en la olla?
- Porque así lo hacía tu abuela y yo aprendí de ella...

La niña quedó intrigada y preguntó a su abuela por qué cuando cocinaba la carne dejaba un pedacito fuera de la olla y ella respondió que su madre lo hacía así por lo cual ella solo repetía el procedimiento.

Esta niña -que tenía la suerte de tener a su bisabuela aún con vida- no quiso quedarse con la duda y recurrió a ella con la misma pregunta a lo que la bis abuela respondió:

- Mija, yo dejaba un pedacito de carne fuera de la olla porque mi olla era chica y ¡no entraba más!

La niña largó una risotada y recurrió al padre a decirle que ellos sí tenían una olla grande...

#¿Cuántas veces vamos repitiendo ciertas acciones o tradiciones familiares de manera automática? ¿Cuántas veces vamos repitiendo acciones colectivas de generación en generación sin detenernos a pensar por qué lo hacemos?

#¿Todo lo que hagamos como individuo o como sociedad tiene que ser necesariamente cuestionado?

En esta pequeña historia el trasfondo es cómico y como muchas acciones que realizamos tal vez no son necesarias reflexionar o cambiarlas. Pero hay otras tradiciones y acciones que se van transmitiendo de generación en generación, ya sea en el entorno familiar, como sociedad o incluso en las instituciones escolares que no son tan ingenuas y cómicas, por el contrario, pueden dañar, excluir o anular a algunas personas. Entonces, esas son las acciones que sí debemos cuestionarnos, re pensarlas y transformarlas.

Elección del “mariposón”: hacia la superación de una práctica discriminatoria

Hasta hace poco tiempo, en este clima de festividad se celebraba comúnmente la famosa “elección del mariposón”: una práctica que consistía en que un estudiante varón cis se disfrazara de mujer e “interpretara”

a modo de parodia, actitudes y gestos exagerados, para provocar las risas del público docente y estudiantil. Es importante asumir la responsabilidad institucional de eliminar la reproducción de una práctica cruel que ridiculiza no sólo a las mujeres, sino también a las personas travestis y trans, normalizando la burla hacia este colectivo y su exclusión hacia los márgenes de la sociedad.

Asimismo, garantizar las diversas formas de expresión de las masculinidades en la actualidad, sin que ello implique hostigamiento o formas de humor que violentan las identidades adolescentes, en este caso.

Para ello es importante reconocer los estereotipos de masculinidad y feminidad que circulan y se reproducen en estas celebraciones, con el fin de debatirlas y ponerlas en cuestión.

En estas prácticas subyace la violencia simbólica:



LEY 26.485 DE PROTECCION INTEGRAL A LAS MUJERES

Artículo N° 5 Violencia Simbólica

La que a través de patrones estereotipados, mensajes, valores, íconos o signos transmita y reproduzca dominación, desigualdad y discriminación en las relaciones sociales, naturalizando la subordinación de la mujer en la sociedad.



Elecciones de reinas: ¿Qué cuerpos son válidos?

No es ajeno que esta práctica goza de gran popularidad en una diversidad de eventos y festividades, ya sea en instituciones estatales o tradicionales fiestas de toda índole. En muchas ocasiones todo gira en torno al

momento de la “Elección de reina” donde se elige la mujer “más linda”, es decir, aquella que cumple con requisitos hegemónicos, un determinado modelo estereotipado que se ha instalado social y culturalmente a lo largo de la historia.

Muchas y muchos docentes los identificarán fácilmente ¿Qué debe tener una reina para “ganar”? ¿Cuántas de nuestras estudiantes pueden ocupar ese lugar? ¿Qué se valora?

Las elecciones de reina reproducen estereotipos de belleza al calificar positivamente atributos como la delgadez y la blanquitud, lo que las convierte en una práctica que reproduce la gordofobia y el racismo, en una provincia multicultural y plurilingüe.

Por eso, proponemos pensar ¿quiénes juzgan los cuerpos de niños, niñas y adolescentes? ¿Qué diálogos se entablan entre el jurado al momento de otorgar una calificación? ¿Por qué se “califican” los cuerpos?

Esta práctica envía un mensaje a todo el público presente: hay cuerpos considerados bellos, válidos socialmente y otros que son descartables por no cumplir con requisitos de belleza arbitrarios y excluyentes. Esto repercute directamente en la afectividad de las personas involucradas. ¿Qué pasa con aquellos cuerpos que no alcanzan la norma y quedan descalificados en el camino? ¿Cómo incide en su autoestima?

#¿Hay alguna práctica cotidiana que no contemple el respeto por la identidad de las y los estudiantes y que deba modificarse? ¿Cómo promover la reflexión en el colectivo estudiantil y docente acerca de estas prácticas que reproducen desigualdades? ¿Cómo comenzar a deconstruir los concursos de belleza hegemónica? ¿Cómo sembrar conciencia sobre el sentido de las competencias y promover la cooperación en su lugar? ¿Qué discusiones hay que dar en la docencia sobre las elecciones de reinas? ¿Qué cualidades de la multiplicidad de identidades presentes podríamos valorar como contrapartida de lo anterior? ¿Qué desea mostrar el estudiantado?

Con estas reflexiones invitamos a las instituciones de todos los niveles y modalidades a problematizar, encontrar otros sentidos a estas festividades, resignificar prácticas, y abandonar aquellas que resultan discriminatorias. Busquemos construir y ofrecer celebraciones que incluyan

a todas las formas de expresión y no avasalle los derechos ni la autopercepción de ningún estudiante del territorio chaqueño.



Sugerencias para celebrar el día del estudiante

- Festival con juegos cooperativos. Se pueden consultar recursos [haciendo clic aquí](#)
- Desfile de disfraces a elección de estudiantes. Se pueden sugerir temáticas específicas por ejemplo educación ambiental.
- Jornada de escritura libre, composición de letras de canciones, muestras de coreografías, obras teatrales.

Algunos recursos para consultar:

https://cdn.educ.ar/dinamico/UnidadHtml_get_f6def4b6-7a08-11e1-8074-ed15e3c494af/index.html

https://www.mincultura.gov.co/areas/artes/literatura/Documents/Min-Cultura_Relata2018_html5/index.html

<https://www.educ.ar/recursos/157681/quienes-viven-esta-aventura-donde-transcurre>

<https://huayra.educar.gob.ar/lmms-linux-multimedia-studio/>

- Realizar Cine-debates sobre series, películas, cortos, documentales de interés del estudiantado.

Algunos recursos para consultar: <https://www.educ.ar/recursos/157389/la-magia-de-la-imagen-hacer-realidad-la-fantasia>

<https://www.educ.ar/recursos/157692/roles-de-genero-en-el-rock>

- Jornada de diseño y/o pintura de murales focalizando en diversas temáticas que preocupan, defienden o por las cuales luchan las y los estudiantes, por ejemplo, la exigibilidad de la ESI, la no discriminación, la contaminación ambiental, etc.

- Elaboración de publicaciones con diferentes formatos: podcast, videos, flyer, collage de fotos, etc. para difundir las actividades que se realicen en la escuela sobre el 21 de septiembre. Se pueden aprovechar las redes sociales de aquellas instituciones que cuenten con Centros de Estudiantes.

- Realizar una muestra/exposición de fotografías en las cuales se represente en una imagen el significado que tiene esta fecha para cada uno de los y la estudiantes. Las fotografías pueden ser expuestas en cada aula, invitando a los pares a realizar un recorrido.

- Reconocimiento al/la compañero/a más solidario/o, más gracioso/a (Otras cualidades que tiendan a reforzar el respeto por la diversidad y el compañerismo)

- Actividades que surjan del interés y la propuesta de los y las estudiantes. Pensar las celebraciones con y desde su participación es un ejercicio posible y potente en la línea de lo que se fue planteando. Incluso ayudando a re pensar con ellos y ellas algunas de las “tradiciones” o prácticas que pueden contener sentidos discriminatorios y estereotipados.



